

## **ANÁLISIS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES ASYCON, S.A.**

### **Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria**

Por decisión del Órgano de Administración de ANÁLISIS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES ASYCON, S.A. (la “**Sociedad**”), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Santa Hortensia 48, el día 20 de julio de 2017 a las 16,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### **Orden del Día**

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
3. Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
4. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
5. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
6. Aprobación, en su caso, de la distribución del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.
7. Actividad de la Sociedad durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
8. Situación económica, financiera y tributaria de la mercantil.
9. Celebración de acuerdos, pactos o contratos con clientes, proveedores, acreedores o deudores de la Sociedad desde el 1 de enero de 2013.
10. Situación de la sociedad Vivary Innovaciones Inmobiliarias, S.L.
11. Situación de las sociedades participadas por Análisis, Suministros y Construcciones Asycon, S.A.
12. Operación de compra y venta de un edificio en Madrid, calle Amor de Dios.
13. Depósito de cuentas anuales de la Sociedad respecto de los ejercicios 2015 y 2016.
14. Otorgamiento de facultades para la formalización y ejecución de lo acordado.
15. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, a 13 de junio de 2017. – El Administrador Único de ANÁLISIS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES ASYCON, S.A., D. Miguel Ángel Padilla García